

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución 344/23

Nº: 528

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 520/23
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS FUEGUINOS EN LA
"75º EDICIÓN DE LOS JUEGOS NACIONALES EVITA 2023".

13 de diciembre de 2023

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 19



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAIA, 18 OCT 2023

VISTO la Nota N° 459/2023, presentada por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Presidente del Bloque "Unidos por el Pueblo"; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma hace referencia que en la edición del presente año, los Juegos Nacionales Evita contaron con un programa deportivo que reunió 76 disciplinas y un sistema de competencias compuesto por dos etapas: un proceso clasificatorio en cada Provincia en el que participan alrededor de un millón de niños, niñas, jóvenes y personas mayores de cada rincón del país y una fase final, dividida en cinco grandes eventos, a la que accedieron veinticinco mil competidores.

Que dichos juegos, promueven la inclusión y la integración social, propician instancias de participación amplia y sin restricciones para que jóvenes y adultos de todo el país puedan expresarse a través del arte y la cultura, se encuentren e intercambien experiencias, se nutran y formen.

Qué, a su vez, el desarrollo deportivo de nuestra Provincia ha marcado en estos últimos años una política pública que ha promovido el acceso al entrenamiento y a la formación de jóvenes promesas deportivas que se encaminan hacia el desempeño de alto rendimiento.

Que en esta "75° Edición de los Juegos Nacionales Evita 2023", la Provincia ha tenido una excelente actuación en las diferentes competencias y en el medallero final de la misma se compone de los siguientes resultados:

- Siete medallas de oro, dieciséis de plata y ocho de bronce en deportes convencionales y seis de oro, seis de plata y dos de bronce en deportes adaptados; reflejando el trabajo consecuente y progresivo del deporte en las tres ciudades de la Provincia.

Que por lo expuesto, se considera oportuno declarar de Interés Provincial la participación de los deportistas fueguinos en la "75° Edición de los Juegos Nacionales Evita 2023" y realizar un reconocimiento a quienes han sido premiados por su desempeño deportivo.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Damián Alberto Lodder
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la participación de los deportistas fueguinos en la "75° Edición de los Juegos Nacionales Evita 2023" y realizar un reconocimiento a los deportistas indicados en los Anexos adjuntos, que han sido premiados por su desempeño deportivo, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Presidente del Bloque "Unidos por el Pueblo"; por los motivos expuestos en los considerandos.


ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

520/23

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia E. FULCO
Directora e/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Daniel Alberto Lovler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



Poder Legislativo
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 520/23

ANEXO I

MEDALLA DE ORO (7)

- Salto en largo: Antonella Ojeda
- Salto en largo: Galo Godoy
- Lanzamiento de bala: Jonatan Allende
- Tiro: Jonás Ugrina
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Infantil: General
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Infantil: Manos libres
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Infantil: Aros

MEDALLA DE PLATA (16)

- 300 metros Patín Carrera: Thomas González
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Juvenil: Soga
- Salto en alto: Galo Godoy
- Salto en alto: Antonela Ojeda
- Levantamiento Olímpico: Tomás Cortes
- Heptatlón: Kimey Curtale
- Hexatlón: Ian Bianchi
- Beach Handball Masculino
- Fútbol Masculino
- Taekwondo: Agustina Llanes
- Lanzamiento de jabalina: Nicolás Ravassa
- Luchas: Zoe Díaz
- Luchas: Mariano Núñez
- Luchas: Álvaro Miranda
- Levantamiento Olímpico: Federico Ruiz
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Juvenil: General

MEDALLA DE BRONCE (8)

- MTB: Tiziana Pastori
- Tenis de mesa: Victoria Asencio
- Fútbol Femenino
- Taekwondo: Benjamín Tintilay
- Luchas: Elías Delgado
- Boxeo: Sol Riveros
- Boxeo: Thiago Soto
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Juvenil: Manos libres

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

ANEXO II

DEPORTES ADAPTADOS

MEDALLA DE ORO (6)

- 80 metros PCD: Mateo Baroni 1er puesto
- Natación PCD (25 mts libres): Thiago Quispe
- Natación PCD (50 mts libres): Thiago Quispe
- Mahia Alonso: velocidad 100 mts
- Dautel Agustina: lanzamiento de Bala
- Florencia Águilas: velocidad de 100 metros.


MEDALLA DE PLATA (6)

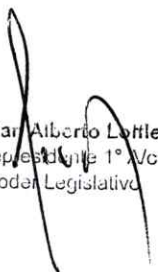
- Salto en largo PCD: William Flores Rojas
- Natación PCD (25 mts pecho): Thiago Quispe
- Florencia Aguilar Agüero Salto en largo.
- Mateo Baroni lanzamiento de Bala
- William Axel Rojas Flores: 100 mts
- William Axel Rojas Flores: Salto en largo

MEDALLA DE BRONCE (2)

- Lanzamiento de bala PCD: Maicol Velardez
- 80 metros masculino cat. Motores: Zaid González

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Damir Alberto Luttler
Vicepresidente 1° V/c
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1253	11 OCT. 2023	14:22
NEMA		folios



Ushuaia, 11 de Octubre del 2023.
NOTA N° 459/2023
Letra : ETM

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle tenga a bien declarar de interés legislativo la participación de los deportista de cada disciplina en la "75° Edición de los Juegos Evita". La provincia de Tierra del Fuego ha tenido una excelente desempeño deportivo en diferentes áreas con resultados significativos para el Deporte provincial.

Adjuntamos a la presente el proyecto de resolución .

La saluda atentamente, quedando a su entera disposición.


Emanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial


Damian Alberto Louler
Vicepresidente 1° A.C.
Poder Legislativo

17 OCT 2023



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

"2023-40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA"



Ushuaia, 11 de Octubre de 2023.
NOTA N° 455 /23.
LETRA: ETM.

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTE:

En la edición de este año 2023, los Juegos Nacionales Evita contaron con un programa deportivo que reunió 76 disciplinas y un sistema de competencias compuesto por dos etapas: un proceso clasificatorio en cada provincia en el que participan alrededor de 1 millón de niños, niñas, jóvenes y personas mayores de cada rincón del país y una fase final, dividida en cinco grandes eventos, a la que acceden 25 mil competidores.

Los Juegos Evita promueven la inclusión y la integración social, propician instancias de participación amplia y sin restricciones para que jóvenes, adultos de todo el país puedan expresarse a través del arte y la cultura, se encuentren e intercambien experiencias, se nutran y forman.

A su vez, el desarrollo deportivo de la provincia de Tierra del Fuego ha marcado en estos últimos años, una política pública que ha promovido el acceso al entrenamiento y a la formación de jóvenes promesas deportivas que se encaminan hacia el desempeño de alto rendimiento.

En esta 75º Edición de los Juegos Nacionales Evita 2023, la provincia de Tierra del Fuego ha tenido una excelente actuación en las diferentes competencias.

El medallero final de esta edición se compone de los siguientes resultados: Siete medallas de oro, dieciséis de plata y ocho de bronce en deportes convencionales y seis de oro, seis de plata y dos de bronce en deportes adaptados fue la cosecha fueguina que refleja el trabajo consecuente y progresivo del deporte en las tres ciudades de la provincia.

Considero oportuno reconocer a los deportistas fueguinos de esta 75 edición de los Juegos Nacionales Evita, quienes han logrado dejar bien posicionado al deporte provincial.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

ORO (7)

- Salto en largo: Antonella Ojeda
- Salto en largo: Galo Godoy
- Lanzamiento de bala: Jonatan Allende
- Tiro: Jonás Ugrina
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Infantil: General
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Infantil: Manos libres
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Infantil: Aros

PLATA (16)

- 300 metros Patín Carrera: Thomas González
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Juvenil: Soga
- Salto en alto: Galo Godoy
- Salto en alto: Antonela Ojeda
- Levantamiento Olímpico: Tomás Cortes
- Heptatlón: Kimey Curtale
- Hexatlón: Ian Bianchi
- Beach Handball Masculino
- Futsal Masculino
- Taekwondo: Agustina Llanes
- Lanzamiento de jabalina: Nicolás Ravassa
- Luchas: Zoe Díaz
- Luchas: Mariano Núñez
- Luchas: Álvaro Miranda
- Levantamiento Olímpico: Federico Ruiz
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Juvenil: General



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

BRONCE (8)

- MTB: Tiziana Pastori
- Tenis de mesa: Victoria Asencio
- Fútbol Femenino
- Taekwondo: Benjamín Tintilay
- Luchas: Elías Delgado
- Boxeo: Sol Riveros
- Boxeo: Thiago Soto
- Gimnasia Rítmica Sub 14 Juvenil: Manos libres

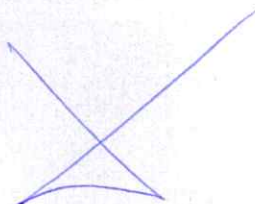
DEPORTES ADAPTADOS

ORO (6)

- 80 metros PCD: Mateo Baroni 1er puesto
- Natación PCD (25 mts libres): Thiago Quispe
- Natación PCD (50 mts libres): Thiago Quispe
- Mahia Alonso: velocidad 100 mts
- Dautel Agustina: lanzamiento de Bala
- Florencia Águilas: velocidad de 100 metros.

PLATA (6)

- Salto en largo PCD: William Flores Rojas
- Natación PCD (25 mts pecho): Thiago Quispe
- Florencia Aguilar Agüero Salto en largo.
- Mateo Baroni lanzamiento de Bala
- William Axel Rojas Flores: 100 mts
- William Axel Rojas Flores: Salto en largo





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

BRONCE (2)

- Lanzamiento de bala PCD: Maicol Velardez
- 80 metros masculino cat. Motores: Zaid González




Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA, E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.-**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Declarar de interés provincial la participación de los deportistas fueguinos en la 75 edición de los Juegos Nacionales Evita y especial reconocimiento de los deportistas fueguinos que han sido premiados por su desempeño deportivo.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, Comuníquese y archívese.-


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial